

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACERIMALLAS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2006.

La empresa ha realizado sus transacciones económicas en el año de acuerdo a las disposiciones establecidas por los organismos de control.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera de la empresa.

Guayaquil, Abril del 2006.

Atentamente,


COMISARIO

